

Señora de la Merced, creyeron, que el V. P. Margil le asistía à su cabecera, como lo hizo con su Madre.

En el Oratorio de Sr. San Felipe Neri de la Villa de S. Miguel el Grande, se llegó à ver el año de veinte y ocho el V. P. D. Martin de San Cayetano, y Jorganes, tan perseguido del Demonio, tan triste, temeroso, y perturbado, que estuvo varias veces resuelto à abandonar su Instituto. Un dia en que subieron estas tribulaciones de punto, hallandose à solas en su Aposento, se acordó con particular viveza, de que el V. P. Margil avia sido quien lo avia dirigido al Ministerio que professaba en aquella Santa Casa. Con esto, clamò à el Siervo de Dios, pidiendole esfuerzo, y ayuda: Y à este tiempo viò, que se le puso delante el V. P. Fr. Antonio, en el mismo porte, y conformidad, que lo conoció quando era vivo: Y mirandolo con el semblante inflamado, y muy alegre, se desapareció de improvise, sin hablarle una palabra. Quedòse à los principios el afligido D. Martin suspenso de lo que le avia pasado: Màs en breve conoció por los efectos, la verdad del favor pedido; porque al punto quedò libre de tan melancolicas aprehensiones, y de su tentacion de inconstancia: Dilatósele el corazon, y se reconoció con tal fervor para proseguir el camino comenzado, como se puede ver mas plenamente en la breve noticia de su portentosa conversion, y admirable Vida, que imprimí el año de sesenta. Este es uno de los casos, que segun digo alli, al fin del ultimo Capitulo, reservaba para lugar mas oportuno; y aora añado, que consta por declaracion *in verbo Sacerdotis, tacto pectore*, que por mandato de su Confessor diò el V. P. D. Martin el año de cincuenta y siete.



CAPITULO XVII.

Referense algunos casos, tenidos por prodigiosos, que ha obrado Dios nuestro Señor en recomendacion de la virtud de su Siervo Fr. Antonio, por medio de su Ropa, Firmas, y Retratos, despues de muerto.

Siendo los hechos prodigiosos, relampagos que ilustran la virtud de los Varones Justos, ó rayos que hacen mas vistosa su Santidad, referiré en este Capitulo algunos de los que han llegado à mis manos, dexando otros, que no he podido averiguar en suficiente forma. Yà en vida del Siervo de Dios se experimentaron varios prodigios, por el contacto de las cosas de su uso, segun queda dicho en sus respectivos lugares, y confirmará el siguiente suceso, sirviendo de preliminar, para las maravillas posthumas. Aviendo se llevado el Manto del P. Fr. Antonio el M. R. P. Presentado Fr. Blàs Guillen, quando entrò en la Talamanca à buscar Indios Gentiles, le cogió en una noche una tempestad furiosa de agua, y truenos, hallandose à campo raso. En este conflicto, segun declara el mismo R. Mercenario, y Compañero del V. P. solo pudo acordarse, qual otro Eliseo, del Manto de su Maestro. Amarró el Manto por el cuello, y estendiendolo en unas ramas, se alojó dentro de el con otros dos Compañeros, quedando tan resguardados del agua, con ser muy copiosa la lluvia, que no les perjudicò ni una gota.

De un mal parto, que tuvo en la Villa de Leon el año de veinte y nueve Doña Josepha de Sardaneta, se llegó à ver à los ultimos de su vida. Hacía tres dias, que por diligencias que se hicieron no salía de su cuidado, aumentandose por instantes el peligro, con grande afliccion de los suyos. Hallandose en este estado, invocò con fé piadosa el patrocinio del V. P. Margil, aplicandose al vientre una Carta del Siervo

vo de Dios, que le puso en las manos el R. P. Predicador Fr. Francisco Hernandez, de esta Santa Observante Provincia de Michoacan, y luego tuvo feliz parto, quedando muy esforzada, y libre de todo conflicto.

Hace como ocho años, que hallandose de parto otra Señora en esta Ciudad de Queretaro, tenía ya todas las señas de moribunda, sin aver podido salir de su trabajo, en dos dias que padecía recios, y peligrosos dolores. Asistíala unas conocidas suyas, y viendo una de estas, que las fuerzas le faltaban ya en un todo, y que se moría a toda prisa, se fue aceleradamente a la casa, y le traxo un Retrato del V. Padre Margil, poniendoselo a la cabecera, y encargandole que se encomendasse a su alma. Alentose con esta esperanza la doliente, y aviendoselo puesto sobre el vientre, al instante parió con felicidad, con admiracion de todas las circunstancias.

Hallandose algo indispuerto D. Antonio Fernandez de Cordoba Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, por el Septiembre del año de cinquenta y quatro, se recogió un día a la fiesta, y se levantó tan sumamente aquejado de un recio dolor de cabeza, acompañado de escalor frio, que previno solicitar Confessor a prisa, entendiendó que se moría. Con esto, una hija suya llamada Josepha, deseosa del alivio de su Padre, le aplicó a las sienas una venda del Santo Abito del V. P. Margil, e implorando el doliente su favor, en aquel mismo instante sintió alivio. Y en el breve espacio como de dos Ave Marias, quedó totalmente libre. En cuya consecuencia, pasó el dia diez y seis del expresado mes, desde su Pueblo de Penjamillo al de Epexan, en donde se hallaban en actual Mission tres Missioneros de este Colegio, y agradecido a su Bienhechor, certificó el presente caso.

El dia veinte y tres de Enero, de este mismo año de sesenta y dos, le asaltaron unas malignas calenturas a N. M. R. P. Fr. Miguel Sedeño de Figueroa, Lector Jubilado, y actual Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Pedro,

dro, y San Pablo de Michoacan, con tan cruel dolor de cabeza, que cerciorado el Medico de su malicia, a breves visitas que le hizo, mandó que lo Sacramentassen. Hallandose en este estado, le embió un Religioso de este Colegio una Estampa, y un pedacito de Tunica del V. P. Margil, deseoso de que el Siervo de Dios le alcanzasse de su Magestad la salud. Recibió uno, y otro el enfermo con mucha fé, y avisado de su necesidad, se aplicó la reliquia a donde tenía el dolor, que sin mas diligencia que esta, se fue poco a poco minorando, y juntamente se fue remitiendo la calentura, de modo, que el dia veinte y siete de dicho mes, ya estaba en un todo bueno. Repitole el mismo accidente, y con las expresas circunstancias, el dia diez y ocho del pasado Marzo, y enseñado de la experiencia, se bolvió a aplicar el referido medicamento, invocando al V. P. Margil: Y con siguió el proprio efecto tan favorable, y con tanta promptitud, que el dia veinte del expresado mes, ya no tenía dolencia alguna.

Estando para bendecir una Capilla de un Indio, en el Pueblo de Contepex, el R. P. Predicador General Fr. Diego Camargo, de esta referida Provincia de Michoacan, ebaño de quarenta y tres, prendiendo fuego a un cohete con trueno, se le dispandó, y tronó en la palma de la mano, haciendo en ella tal estrago con el traquido, y el golpe, que a su parecer le avia dislocado los huesos, y coyunturas, haciendole en la carne una abertura, como de tres dedos de ancho. Passó aquel dia, y la noche con agudissimos dolores, sin que se le aplicasse a la herida mas remedio, que un poco de azúcar molido, por la cortedad del Parage. Amaneció el dia siguiente, que fué el diez de Septiembre, y hallandose en la actualidad leyendo por segunda vez la Vida del V. P. Margil, de quien era muy afecto, instado de su devoción, puso la mano herida sobre la estampa del Siervo de Dios, que se halla en dicho Libro, implorando piadosamente su auxilio. Quiso el Cielo premiarle su confianza, y al cabo como de dos horas, reconociendo-

se sin el dolor, que lo atormentaba, hallò que la carne rota estaba yá unida, los dedos flexibles, y Mas coyunturas fuertes, de forma, que en el espacio de dos dias, quedó perfectamente sano, y muy agradecido al V. P. por tan grande beneficio.

Otro favor muy parecido, y tal vez mayor que el precedente, alcanzò por medio del V. P. un hombre del Obispado de Michoacan, que aburrido de sus trabajos, tomó un cuchillo, y tratò de degollarse. Tenia la herida internada, derramaba copiosa sangre, y mostraba ciertos prognosticos de su muerte. Viò este assombroso espectáculo cierta Persona interesada en la vida de este desesperado, y juzgando las diligencias humanas superfluas, para su remedio, tomó una Estampa del V. P. Fr. Antonio Margil, y se la aplicò á la garganta. Con esta medicina se recobró luego el necio herido, parò la sangre, conociò su remeridad, y en breves dias quedó sano de muchos modos.

Aviendo enfermado de muerte Luis Joseph Lizama, Originario de Salvatierra, el año de quarenta y quatro, se confesò, y recibió la Santa Unción Extrema. Quedò luego tan privado de los sentidos, y en un letargo tan profundo, que los mas de los asistentes discurrían que yá era muerto. Servia este hombre á D. Joseph Robles, en la Hacienda de la Estancia del Rio, de la Jurisdiccion de Angamacutiro: Y lastimado su Amo de perder á este Sirviente, sacò una carta que tenia del V. P. Margil, y se la puso al enfermo debajo de la cabeza. A poco rato quedó restituido á sus sentidos con admiracion de todos, y sentandose sobre la cama, metiò la mano debajo de las almohadas, y sacò la carta. Abriòla, y firmandose con ella, la puso sobre su cabeza, dandole repetidos osculos. Llamò al mencionado D. Joseph, y le dixo con voz alentada: *Buelvan á llamar al Confessor, que me ha confesado mal, callando un gran pecado.* Pocas sospechas le pudieron quedar al Caballero, de que su dicho fuesse delirio, porque teniendolo hasta entonces por casado con una muger, en cuya

compañia, avia ido á servirle, prosiguiò diciendo con el mismo tono: *Esta no es mi legitima muger, sino mi manceba. Y yá que Dios me ha concedido tiempo, y mejoría, mediante aquella Reliquia, que hallé debajo de mi cabecera, quiero aprovecharme de la ocasion con una confesion christiana.* Tapòse al punto los ojos, para no ver mas á la que por tantos años avia sido el tropiezo de su conciencia. llamaron á toda prisa al Br. D. Antonio Luis de Prado, con quien se avia confesado el antecedente dia, y hallando á su moribundo tan bien dispuesto, que á voces publicaba su mal estado, lo confesò con la proximidad mas possible. Murió por fin, en breve, y con tantas muestras de arrepentido, que aun oy se hace continua memoria en todo aquel continente, refiriendose este caso por milagro del V. P. Margil, con otras circunstancias, que por la brevedad omito.

En el Colegio de nuestra Señora de Guadalupe, hubo un Religioso Sacerdote llamado Fr. Antonio Calderon, á quien diò el Abito el V. P. Fr. Antonio, el qual, por espacio de mas de quarenta años estuvo poseido de una locura muy rara. Uno de los assumptos, que mas movian sus desconcertadas ideas, era tratarle de la Confesion, profiriendo tales despropósitos en diciendole, que cumplierse con el annual precepto, que no podian oírse. Llegòle la ultima enfermedad por el Marzo del año de sesenta, y corriendo sus terminos con violencia, lo puso en los ultimos de la vida. Hallandose en este estado, tomò el R. P. Ex-Guardian Fr. Joseph Alcivia una Estampa del V. P. Margil, y aviendola fixado á la cabeza del enfermo, procurò persuadirlo á que invocasse á el Siervo de Dios, y se encomendasse á su alma. A poco se ofreció administrar el Viatico á otro Religioso del mismo Colegio: Y estando la Comunidad en este Santo Exercicio, comenzó el P. Calderon á dar voces, pidiendo que fuesse el referido P. Alcivia á confesarlo. Fuè dicho Padre á su llamado, y lo confesò muy á su gusto, sin experimentar en to-

do el tiempo que duró la confesion, juicio, ni resabio de locura. Fué grande el alborozo de toda aquella Comunidad Apostolica, viendo en su moribundo tal mudanza; por cuyo motivo, entrando despues á verle el P. Vicario Fr. Felipe de Zabalza, se preguntó con especial cuidado: *Padre Calderon, se ha confesado bien?* Bien, Amigo, le respondió de contrario: Mas antes no lo huviera hecho. Suspendióse un breve rato el expresado P. Fr. Felipe, y le bolveró á preguntar: *Padre Calderon, como vá?* Amigo, respondió entonces: *Introibo in potentias Domini.* Con estas demostraciones tan distintas de las que antes se le advertian, por causa de su demencia, quedaron los Religiosos muy consolados en su muerte, que sucedió en muy breve tiempo, atribuyendo al patrocinio del V. P. este prodigio, y haciendo felices vaticinios de su tránsito.

Siendo de nierna edad D. Joseph Luis de Araujo, el año de quarenta y cinco, tuvo una ardiente calentura, que en breve paso en gran cuidado á sus Padres D. Isidoro de Araujo, y Doña Rosalia Perez; pues á mas de ser yá mucha su flaqueza, sin querer tomar el pecho, le sobrevino un gran letargo, con que cerró los ojos como muerto. Hallandose en esta asficción, cogió su Padre un Retrato que tiene del V. P. Margil, y afrontando su rostro con el del Niño, á tiempo que su Madre lo tenia en sus brazos, comenzó á decirle de este modo: *Hijo Joseph, aquí está Tata Abuelito, que te viene á visitar.* Aun bien no acabó de pronunciar esta razon, quando abriendo el Niño los ojos, los puso en el Retrato del Siervo de Dios; y levantando la mano derecha, con muestras de regocijo, le decía: *Tata, Tata,* repitiendo estas palabras, andando con la mano por el rostro de la Imagen. Empezó á mejorar desde aquel instante, y vive al presente muy robusto.

Por mediados de Diciembre del año de sesenta y uno, quedó, despues de varias enfermedades, postrada en la cama, y totalmente tullida, la M. R. M. Sor Bonifacia Josepha de

Gua-

Guadalupe, y Chaves, Religiosa del Convento de Santa Clara de esta Ciudad de Queretaro. Estaba sumamente impedida, que daba compassion el verla. Aplicaronle varias medicinas, pero con tan poco, ó ningun efecto, que siempre quedaba casi tan immobil como un tronco. Procuró avivar su piadosa fe en el patrocinio del V. P. Margil, de quien es particular afecta, y el dia dos de Febrero de este año, aviendo quedado sola en su Celda, tomó una Estampa del Siervo de Dios, que tenia á mano, y comenzó á hacerle varios fervorosos alegatos, muy confiada de que por su intercession avia de conseguir el alivio. A este tiempo, le pareció que poco á poco iba quedando agil, como si le quitassen de la cintura algun cordel, que la oprimiesse. Reconoció juntamente, que yá podia menear con facilidad los pies, y piernas: Y abrazada con la Estampa, dió un brinco desde la cama, y se puso á pasear por la Celda, por sí sola, y sin arrimo. Entró casi al mismo tiempo una Religiosa que iba á verla, y preguntandole, llena de admiracion, la causa de tan inopinada mejoría, le respondió la enferma con gran regocijo: *Milagro, Milagro del V. P. Margil.* Corrió la voz por el Convento, teniendo todas las Religiosas el caso por indubitable prodigio: Permaneciendo hasta oy dia veinte de Noviembre, en que esto escribo, la referida M. Bonifacia, tan expedita de nervios, y tan sana de la expresada enfermedad, que puede caminar por todo el Convento, subiendo, y bajando las escaleras por su pie.

De un insulto que padeció Doña Felipa Suarez, Vecina de esta Ciudad, siendo de edad de cinco años, quedó el dia diez de Septiembre del año de sesenta y uno, como á las quatro de la mañana, toda torcida, sin movimiento alguno, y con totales demostraciones de muerte. De forma, que segun se conceptuó Doña Sebastiana de Leon, que la tenia á su cuidado, yá la niña era defunta. Con esto, tomó la referida Sebastiana un Retrato que tiene del V. P. Margil, y aviendoselo arrimado al pecho á la expresada Felipa, invocó al Siervo

vo

vo de Dios, para que le diese salud, y vida. Al instante bolvió en sí la que estuvo tenida por muerta, quedando desde aquel punto buena, y sin indisposicion alguna: Y lo que es mas, sin que le aya repellido el insulto, ni el menor efecto de tan perjudicial accidente.

Colectando limosna para la Beatificacion del Siervo de Dios, el P. Predicador Fr. Joachin Rodriguez de los Dolores, actual Vicario del Colegio de Guadalupe, el año de cincuenta y seis, se vió muy enfermo en el Pueblo de Santa Maria de las Parras, perteneciente al Obispado de Durango. Toda su indisposicion peligrosa fué ocasionada de una fuerte supression de orina, de la qual, à mas de un continuo pervigilio que padeció por catorce dias, con inedia à todo genero de alimento, le resultò el quedarse tan privado de los sentidos, que le administraron la Santa Extrema Uncion *sub conditione*. No dudando, por fin, los asistentes de que ya era muerto, tocaron à doble, y trataron de disponerle el entierro. Hallandose en este estado, llegó el M. R. P. Andrés Zamora de la Sagrada Compañia de Jesus, y le aplicò una Estampa del V. P. Margil, implorando su intercession à favor del que juzgaban defunto. Con esta diligencia, comenzò luego à dar indicios de vida; aplicaronle algunos medicamentos, que hicieron admirable efecto, y en breve estuvo tan alentado, que prosiguió su demanda, transcurando muchas leguas en servicio de su Benefactor prodigioso.

Conclayo el presente assumpto, refiriendo dos grandes prodigios que mi debil fé hà experimentado por los meritos de mi amado Padre Fray Antonio, y me condenara de ingrato la cordial devocion que le professo, si los pasara en silencio. De resulta de una Mission de cerca de siete meses, me sobrevino una tumultuosa concurrencia de enfermedades, por el Mayo del año de cincuenta, que en breve puso à los Medicos mas expertos, y mas practicos, en gran cuidado de que viviría pocos dias. Desatinaba la Medicina por tan

tan encontrados symptomas: Y aunque todos los males posaban sobre quien avia de vencer, el que mas me atormentaba era una grave irritacion de higado, que no queriendo mitigarse con ningun medicamento, anunciaba como irremediable el peligro. En esta afliccion, clamé al Cielo, interponiendo con piadosa fé los meritos del V. P. Fr. Antonio Margil, haciendole promessa, con licencia de mi Prelado, de passar à Mexico, y visitar su Sepulchro, si me alcanzaba la salud: Y lo que debo decir es, que en menos de dos horas experimentè mucho alivio. Desde aquel dia, que fué el ultimo de Mayo, comenzaron à hacer efecto las medicinas, empezè à recobrar las fuerzas perdidas, y en breves dias adquiri mi perdida robustez.

A mediados de Enero del año de cincuenta y dos, me acometiò un tabardillo tan furioso, que el mismo dia en que me postrò en la cama, quedè privado de los sentidos: Corriendo tan executivos sus terminos, que todos quantos me vieron, sentenciaron la enfermedad por mortal. Entrò à verme un Religioso, y acordandome el experimentado patrocinio del V. P. Margil, me puso una carta del Siervo de Dios en las manos. Con esta diligencia, comenzò à despertar mi atencion dormida, y delirante, por espacio de quinze dias, repitiendo à mi Bienhechor la promessa de visitar su Sepulchro. Aplicaronme aquella misma tarde unos pichones à los pies, y à la cabeza; con cuya diligencia, empezè à sudar en mucha copia, bajò mucho la calentura, me restituí à mis sentidos, y à breves dias quedè con salud perfecta. Otro prodigioso caso muy parecido à estos ultimos, refiere aver experimentado en sí el R. P. Espinosa, en el Prologo de la Vida de este gran Siervo de Dios, que imprimiò el año de treinta y siete. Confessando, que hallandose en el fallo de la vida, consiguiò la restauracion de la salud, aplicandose una particula de la manta, que avia servido al uso del V. P. De este beneficio hacia tan continuas memorias su gratitud, que solía decir con frecuencia: *Vita Mar-*

gilis, vita mea. Dando con esto á entender, que por averle prometido al V. P. Margil escribir su vida, avia escapado de su enfermedad peligrosa. Y aun nos podemos piadosamente persuadir, á que le tendria por Padrino en la hora de su muerte, que sucedió por el Febrero del año de cincuenta y cinco;

Constantandonos del fervor con que lo invocaba en sus finales alientos.

CAPITULO ULTIMO.

Fama constante de la Virtud, y Santidad del V. P. Fr. Antonio, en su vida, en su muerte, y despues de muerto.

Tengo por superfluo el argumento de este Capitulo, assi por lo que queda dicho en el hilado contexto de ambas Partes de este Libro, como por ser á todos notorio, que no ay Ciudad, Villa, Pueblo, ni Hacienda en este nuevo dilatado Mundo, en que no se tenga noticia de este Apostol de la America, y se hagan frequentes recuerdos de sus Misiones, de sus sentencias, de su penitente vida, y de sus maravillosos hechos. En ninguna de quantas partes le conocieron, se ha entibiado el uniforme concepto que hicieron todos de su admirable virtud; y aun en aquellas, que nunca le vieron el rostro, crecen cada dia los aplausos de su insigne Santidad. Pueblos ay, en que entre algunos del humilde vulgo, es tan estimado su nombre, que no lo conocen sino por San Antonio Margil: Y es necesario corregir el fervor de la sencillez, para que no se propasse á lo que no es permitido. Si yá no es que discurremos, que estas expresiones de la devocion innocente, son vaticinios q̄ nos anticipan el dia, en que sus meritos han de ser mas illustres, mas venerados, y mas celebres en toda la universal Iglesia. Y á la verdad, que si á Josué, no solo lo llama la Es-

critura Grande, sino Maximo, por el zelo que tuvo en conservar la salud del Pueblo escogido; aviendo conspirado á este mismo fin el Apostolico conato del V. P. Fr. Antonio con espíritu infatigable, es de creer, que si aora es aplaudido de la piedad por Grande en todo genero de virtudes, llegue tiempo en que el Divino Oraculo declare por maximos sus portentos, colocandolo sobre las Aras.

Viviendo el Siervo de Dios, es constantissimo el gran concepto, que de su virtud, y santidad formaron todos, desde los que ocupaban los primeros Solios de este Mundo, hasta los moradores de las chozas mas humildes. Para confirmacion de esta notoria verdad, pudiera bastar el saber las repetidas veces, que fué llamado para componer disturbios de las Reales Audiencias, introduciendo en ellas la paz, union, y deseada concordia. Pero para que la discrecion de los juicios formen mas sublime idea, quiero añadir, que un cierto Maestro de Novicios de la Sagrada Compañia de Jesus, que fué Compañero del V. P. Fr. Antonio, en una de las mas afanadas Misiones, y testigo ocular de sus gloriosas empreffas, proponia frequentemente á sus Novicios la virtud, zelo, y santidad de su Compañero, y Amigo, como exemplar, para avivar en sus animos el Sagrado Fuego, que demanda el Instituto del Gran Padre San Ignacio. Assi lo asegura el Rmo. P. Mró. Lucas del Rincon, en la Aprobacion que hace de la Vida que escribió el R. P. Espinosa: En la qual afirma, que en su juventud logró la direccion del referido Maestro, y que fué uno de los Sujetos mas espirituales, y doctos, que florecieron en aquel tiempo.

En su muerte fué tan universal la aclamacion con que la Imperial Corte de Mexico desempeñó el bien fundado dictamen, que tenia hecho de sus reelevantes meritos, que á juicio de los Sujetos mas prudentes, y petitos, no huviera desempeñado su christiano zelo con mayores demostraciones, si huviera muerto en ella alguno de los Santos mas conoci-